

Memorando Nro. EPA-EPA-2022-00021-M

Guayaquil, 12 de enero de 2022

PARA: Sr. Econ. Erick Pastor Zhuma Carrión
Gerente Administrativo Financiero

Sr. Ing. Jose Luis Tamayo Guevara
Gerente de Planificación, Inversión y Gestión Estratégica

Srta. Lcda. Melany Sofia Muñoz Olvera
Directora de Comunicación Social

ASUNTO: DELEGACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS EPA EP 2021

De mi consideración:

Mediante correo electrónico del 29 diciembre 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), solicitó e informó el inicio del Proceso de Rendición de Cuentas de las Unidades de Administración Financiera (UDAF), Entidades Operativas Desconcentradas (EOD) y Unidades de Atención-Gestión (UA-G) del periodo fiscal 2021.

Conforme lo establece la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para las instituciones y entidades de la Función Ejecutiva, en el apartado “*CONFORMACIÓN DE EQUIPO DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS: Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad de las Unidades de Administración Financiera (del nivel nacional) o el o la responsable de las Entidades Operativas Desconcentradas (del nivel territorial) y de las Unidades de Atención o Gestión, según corresponda, deberán conformar un equipo con los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, y Participación o Desarrollo Humano, quienes ejecutarán el proceso, desde la planificación hasta la entrega del informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). De este equipo se designará a un servidor o servidora responsable del proceso de rendición de cuentas y a un servidor o servidora responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS*”.

Por lo expuesto, me permito delegar a Ustedes y sus respectivos equipos a su cargo, con la finalidad que participen en el proceso de Rendición de Cuentas del año 2021 de la empresa.

Finalmente, me permito agregar los enlaces en los cuales encontrarán el reglamento y guías metodológicas:

<https://www.cpccs.gob.ec/wp-content/uploads/2021/03/RESOLUCION-No.-CPCCS-PLS-SG-069-2021-476.pdf>
<https://www.cpccs.gob.ec/participacion-ciudadana-y-control-social/rendicion-de-cuentas/resoluciones-y-registros-oficiales/>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. John Teddy Mackliff Elizalde
GERENTE GENERAL

Copia:

Sra. Abg. Daniela Elizabeth Freire Abad
Gerente de Asesoría Jurídica

Sr. Ing. David Hernan Ortiz Luzuriaga
Gerente de Gestión de Proyectos

Memorando Nro. EPA-EPA-2022-00021-M

Guayaquil, 12 de enero de 2022

Sr. Ing. Ricardo Andres Paredes Peñaherrera, Msc.
Gerente de Operación y Mantenimiento

Sr. Ing. Victor Francisco Leone Ceballos
Gerente Comercial

Sra. Mgs. Vaneza Alexandra Plaza Aguiño
Gerente de Asistencia Técnica

Sra. Ing. Teresa de Lourdes Barriga Inca
Directora Administrativa

Sra. Ing. Lesly Natasha Castillo Mora
Directora de Talento Humano

Sra. Mgs. Mirian Marlene Merelo Chichande
Directora Financiera

Sr. Ing. Dennys David Díaz Vera
Director de Mantenimiento

Sr. Ing. Gabriel Alejandro Punguil Bravo
Director de Operación

Sr. Ing. Henry Valentin Andrade Zambrano
Director de Estudios y Proyectos en Construcción

Sr. Mgs. Aurelio Alfredo Vera Donoso
Director de Catastro y Medición

Sra. Lcda. Jazmin Stefania Andrade Espinel
Directora de Facturación y Cobranza

Srta. Ing. Angelica Maria Matamoros Garcia
Directora de Comercialización

Sra. Mgs. Gabriela Estefania Arboleda Boutin
Directora de Asesoría Jurídica, Patrocinio y Coactivas

Sra. Arq. Macarena Del Rocio Oquendo Aguirre
Directora de Planificación, Inversión y Seguimiento

Sr. Ing. Andres Fernando Chang Cuesta
Director de Procesos y Calidad

Sr. Ing. Ricardo Daniel Burbano Ferrin
Director de Tecnologías de la Información y Comunicación

MAFC/mdroa/jltg